

Regeneración.

PERIÓDICO INDEPENDIENTE DE COMBATE.

La libertad de imprenta no tiene más límites que el respeto á la vida privada, á la moral y á la paz pública. (Art. 7.º de la Constitución.)

Quando la República proclama su voz soberana, será sereno secretario ó discípulo.

GARRETTA

DIRECTORES:

Elc. Jesús Flores Magón.—Ricardo Flores Magón.

Oficinas: Centro Mercantil, 3er. piso, núm 20. (México, D. F.) Teléfono 264.

Administrador: Ricardo Flores Magón.

CONDICIONES.

«REGENERACIÓN» sale los días 7, 14, 21 y último de cada mes y los precios de suscripción son:

Para la Capital, trimestre adelantado \$ 1.50

Para los Estados, M. M. 1.00

Para el Extranjero, M. M. en oro 2.00

Números sueltos 15 cts. Números atrasados 25 cts.

Se entenderá aceptada la suscripción, en caso de que no se devuelva el periódico y se pague por el importe de un trimestre.

A los agentes se les abonará el 15 por ciento.

No se devuelven originales.

Para los anuncios en el periódico, véanse tarifas.

Al Presidente de la República.

No se crea que nos dirigimos á esta personalidad para adularla como lo acostumbra su servil «Círculo de Amigos.» Nosotros no conocemos la adulación y por tal motivo somos enemigos de la bajeza. Por eso la vapuleamos de continuo.

Nos dirigimos al Presidente, para ponerle de manifiesto el grave mal que á la Patria ha ocasionado con su sistema político dictatorial, absorbente, absoluto, autocrático....

El Sr. Díaz, según declaran sus aduladores, ha querido que haya paz y que haya progreso. Excelente nos parece la idea, solo que los medios para lograr su realización han resultado pésimos, por lo imprudentes.

Han sido imprudentes los medios em-

pleados para obtener paz y progreso, porque ellos no fueron el producto, la consecuencia de un conjunto de verdades científicas, sino el resultado de una voluntad indomable, ciega, sorda á cualquiera insinuación hecha por el pueblo, ha sido el resultado de una voluntad dictatorial, en suma.

Con motivo de esa dictatorial voluntad, el pueblo no ha tenido derechos, los ciudadanos han vivido sin garantías, la libertad hace muchos años que murió, las instituciones también han muerto porque se mató á la Constitución de 57 á fuerza de tanto reformarla, inutilmente para el pueblo, con utilidad solo para el elemento oficial, que yo en esas reformas el aseguramiento indefinido de su bienestar personal, sin preocuparse del bienestar general.

Nosotros hemos atacado y seguiremos atacando todos los vicios administrativos, porque queremos el orden, queremos la paz, queremos el progreso y que á nuestra Patria no la amenacen las revueltas interiores ni las reclamaciones exteriores.

Sin embargo, no faltan espíritus medrosos, esos espíritus timoratos que no se atreven á decir la verdad porque la consideran como vehículo de tormentos y crueldades torturas, que trabajan por desanimar á los hombres de energías, para que no emitan con franqueza sus opiniones.

Cansados estamos de oír de labios de hombres sin vigor, que la censura á los actos gubernamentales, aun los más tiránicos, constituye una labor revolucionaria,



Imprenta del porvenir
CALLE DE LA UNIÓN, propiedad
del Sr. Juan L. Flores Magón
México 1901